

SRES.ASISTENTES

Sr. Alcalde Presidente

D. Miguel A. Royo Cordón

Sres. Concejales.

D. Pablo Romo Revilla

D. Javier Marzo,

Dña. Belén Gutiérrez,

D. José I Tejada, no pudo asistir por estar ausente

D. José Vicente Gutierrez Tejada

Dña Marta Cordón Ruete

Secretaria.

Montserrat Burrieza García.

En Corera a **21 de julio 2003**, siendo las 19 horas y previa convocatoria, se reúnen en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento los Sres. Concejales expresados arriba para celebrar Sesión ordinaria en primera Convocatoria bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Miguel A Royo Cordón, estando asistidos por mí, la Secretaria Montserrat Burrieza García.

Existiendo quórum necesario, se abrió el Acto y yo la Secretaria de orden del Sr. Alcalde, procedí a dar lectura a los puntos del Orden del Día y que son:

1º RESOLUCIONES DE ALCALDÍA: LICENCIAS DE OBRAS

Se da lectura a las solicitudes presentadas y aprobadas por Resolución de Alcaldía:

JAIME ARRANZ MENDEZ nº 18 Solicita licencia para cambiar puerta en calle MAYOR 96

Presupuesto 600euros

RICARDO HORTE nº 19 Solicita licencia para levantar una pared caída de calle LA IGLESIA

Presupuesto 300euros

RODOLFO LÓPEZ LÓPEZ C nº 20 Solicita licencia para instalar el contador del agua fuera de la vivienda sita en MARQUES DE VARGAS nº 8

Presupuesto 150,25 euros

REBECA PINILLOS nº 21 Solicita licencia para instalar una casa prefabricada en carretera de EL REDAL

Presupuesto 1000 euros

JOSE ENRIQUE MAZA nº 22 Solicita licencia para reformar el tejado en calle FERNANDO CARRILLO

Presupuesto 7.212 euros

ANTONIO LARRAÑAGA nº 23 Solicita licencia para hacer un arco con ladrillos en el porche de su vivienda sita en camino LOS YECOS

Presupuesto 1202,02 euros

TOMÁS RUIZ nº 24 Solicita licencia para hacer dos casetas de riego en el PIGUILLO y FUENTE VIEJA. Se le ha de comunicar que para dichas casetas se deberá de tener en cuenta lo señalado por las NN.SS.

Presupuesto 600 euros

CARMEN CORDÓN Y PILAR FERNANDEZ nº 25 Solicita licencia para modificar la terraza en la champiñonera sita en calle MAYOR N º 5

Presupuesto 5000 euros

JOSÉ TEJADA HORTE nº 26 Solicita licencia para realizar los arreglos de cocina , portal en calle sita LUCÍA RUIZ Y MATEO N° 3.

Presupuesto 5000 euros

MANUEL GASPAR nº 27 Solicita licencia para poner una puerta para cerrar la barandilla la casa sita en carretera EL REDAL N° 8

Presupuesto 334,08 euros

JOSÉ LUIS BRETÓN ALONSO nº 28 Solicita licencia para retejar y limpiar en casa sita MAYOR N° 36.

Presupuesto 360 euros

PEDRO CHURRUCA FERNANDEZ nº 29Solicita licencia para realizar obras en planta baja en casa sita LA IGLESIA N° 11.

Presupuesto 6000 euros

2º APROBACIÓN DE CESIÓN GRATUITA AL AYUNTAMIENTO DE CORERA DE SILO POR PARTE DEL GOBIERNO DE LA RIOJA

El Ayuntamiento de CORERA acepta del Gobierno de LA RIOJA la adquisición a título gratuito del

bien patrimonial con número de referencia 4180802 sita en la calle MAYOR N ° 7, en las condiciones establecidas en el acuerdo del Gobierno de LA RIOJA de fecha de seis de junio de 2003.

La adquisición de dicho bien se realizará de acuerdo con lo establecido en el Art. 174 de la Ley 1/03 de 3 de marzo de la Administración Local de La Rioja y de acuerdo con lo que establece la Ley de las Haciendas Locales 39/88 de 28 de diciembre.

3º APROBACIÓN DEL CALENDARIO ESCOLAR 2003.2004

Por el SR Alcalde se pone en conocimiento de que por parte de la DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN EDUCATIVA Y UNIVERSIDADES se solicita la remisión de las fiestas locales laborales programadas en el periodo escolar comprendido desde el 1 de septiembre de 2003 hasta el 30 de junio de 2004 .Por lo que este Ayuntamiento PLENO acuerda programar como fiestas locales los días 20 de enero SAN SEBASTIÁN , 13 de mayo PROCESIÓN GENERAL y el día 3 de diciembre SANTA BARBARA a efectos escolares de forma extraordinaria

4º POSIBLE MODIFICACIÓN PUNTUAL DE LAS NN.SS Y ADAPTACIÓN A LA NUEVA LEY DE URBANISMO DE LA CAR

Por el SR Alcalde se pone de manifiesto la conveniencia de adaptar la normativa de urbanismo de este municipio con las exigencias de la Ley de Urbanismo , por lo que se acuerda el encargar a la arquitecta ESPERANZA RABANAQUE un informe de las modificaciones y adaptaciones necesarias y convenientes .

5º APROBACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN DE OBRA N° 1 Y FINAL DE LA CALLE DE LAS TEJERAS

Siendo la obra acreditada por un importe de 41.348,00euros, la subvención total asciende a 26.876,20euros y la aportación del ayuntamiento es de 14.471,80 euros Por todo ello la Corporación por unanimidad aprueba dicha certificación.

6º CONTRATACIÓN DE PERSONAL DE USOS MÚLTIPLES POR EL EXCMO AYUNTAMIENTO DE CORERA

Como consecuencia de la extinción del contrato por su finalización en el tiempo del operario de usos múltiples de este Municipio, se procede a realizar la contratación de una persona que realice los acometidos de usos múltiples mediante un contrato de jornada de ocho horas y con una retribución neta de 661,11 euros al mes en el que está incluido como pago en especie la casa y para un periodo hasta que se cubra a contratar mediante la oferta de empleo público pendiente del ejercicio 2002. La contratación es de D. GHEORGHE MIHAITA PLESA , mayor de edad , con NIF: X2885577 C y nacido el 03.07.1968 única persona que se ha presentado a la solicitud de dicha plaza .

Por todo ello y ante la necesidad urgente de cubrir la plaza se procede acordar por unanimidad la contratación de D. GHEORGHE MIHAITA PLESA

7º APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA MANCOMUNIDAD DE LA SIERRA DE LA HEZ , Y LA COMPAÑÍA FOMENTO DE INVERSIONES RIOJANAS ,S.A.

Por el SR ALCALDE se pone en conocimiento de los presentes de la reunión mantenida con los demás miembros de los ayuntamientos que componen la mancomunidad de SIERRA LAHEZ del acuerdo tomado entre el Gobierno de la Comunidad Autónoma de LA RIOJA con el Grupo de empresas de Energías Renovables Riojanas que se eleva el canon de ocupación de aprovechamientos eólicos para producir energía eléctrica en montes de utilidad pública de propiedad municipal .

En la actualidad por la ocupación se abonan dos euros por kilowatio instalado en concepto de canon anual y a la que hay que sumar 1,12 euros por kilowatio correspondiente al IAE.

La proposición consiste en sustituir el canon fijo actual por uno variable en función de la productividad , medido en horas equivalentes y con la condición de que nunca podría ser inferior a 2,73 euros/ kw , que es el que equivale a un parque con menos de 2400 horas equivalentes .

El precio del canon se devengará anualmente y se liquidará en dos partes:

1ºel valor mínimo a abonar de 2,73 euros /w en el mes de mayo de cada año.

2º En marzo del año siguiente , se liquidará la parte variable en función de la producción anual del parque , si procede.

El canon pactado se actualizará anualmente en función de la evolución anual de los precios establecidos sobre producción de energía eléctrica por instalaciones abastecidas por fuentes de energías renovables. La actualización nunca podrá ser a la baja.

8 ° APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL 2002

Por la SRA Secretaria se da lectura de las Cuentas del ejercicio 2002 correspondiendo a un remanente de tesorería de 89.600 euros y un resultado presupuestario negativo de 22.312 euros. Siendo aprobada por los asistentes por unanimidad.

9 ° ESCRITOS

Por DÑA VICTORIA LÓPEZ GUTIERREZ con domicilio en calle Mayor nº 74 se reclama que cuando llueve se le mete el agua en la casa por lo que solicita que el ayuntamiento proceda a realizar las obras necesarias para que ello no ocurra. Por la Corporación se le hace saber que el problema de aguas que cita en su carta de 12 de mayo del presente con nº de entrada 18, proviene de antaño, ya que la margen derecha de la calle MAYOR , con Travesía de la carretera 347 , siempre ha tenido , problemas en época de tormentas de verano . No obstante, esta Corporación no descarta una actuación en la recogida de

aguas del cruce de la calle MAYOR-FERNANDO CARRILLO con el fin de evitar que las aguas salten la travesiean ese punto

Por D. RODOLFO LÓPEZ LÓPEZ se solicita se proceda al arreglo de las filtraciones de agua en su bodega .Por la Corporación se acuerda realizar las revisiones necesarias en las arquetas linderas para ver de donde sale dicha fuga y así proceder en la medida que corresponda a este Ayuntamiento las obras necesarias para su reparación , si es de su competencia.

Por DÑA JULIA CADARSO GIL se solicita se deje el paso libre de la finca del polígono nº 8 parcelas 79ª y nº 79 b ya que se le ha cubierto con piedras debido al paso de las máquinas. Por la Corporación se le comunica que se ha mandado limpiar un camino en virtud de la potestad que tiene el Ayuntamiento aplicando para ello la Ordenanza de caminos , sin embargo se le comunica que si hay algún desperfecto realizado en su finca se procederá a su reparación .

Por D. JOSÉ IGNACIO TEJDA ROMERO se comunica su decisión de constituirse en GRUPO MUNICIPAL bajo la denominación de "GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO RIOJANO" y en virtud de lo establecido en el art 27 y ss del RD de Organización y Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales , solicita le sean asignados los espacios y los medios materiales necesarios para el correcto desarrollo de sus labores municipales . Por la Corporación se acuerda que todo el ayuntamiento está abierto para los Concejales y que no pudiendo disponer de un local específico para cada concejal ,no se puede atender dicha petición sin embargo se espera que especifique medios son en concreto los que solicita.

ASUNTOS DE ALCALDÍA

Por el SR Alcalde se pone en conocimiento de la solicitud de presupuestos a NAVARIOJA y otras empresas para el vallado de las parcelas propiedad de CORERA que están situadas en el término de OCON y cuyo vallado ha sido derribado por vehículos que sin autorización han utilizado dichas fincas como escombreras , así como para el vallado del depósito.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Por D. JAVIER MARZO se pregunta por el estado actual de la escombrera municipal y la posibilidad de vallarla , a lo que se le contesta que dicha escombrera está inutilizada ya que no reúne los requisitos que la ley exige por lo que el problema pendiente de resolver , es el de saber donde se han de verter los escombros del municipio.

Por D. JAVIER MARZO también se señala la cuestión de los maderos que se encuentran en el río de la VENTA a lo que se le contesta que tiene autorización de la CAR según ha manifestado el guarda responsable de la zona

Otro tema al que hace referencia dicho Concejal es el agua de boca del embalse de SAN JULIAN a lo que se le contesta desde la Alcaldía que está pendiente de realizar .

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión a las veintiuna cincuenta horas, de lo que levanto acta y doy fe.

